



**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada en la sala de juntas de regidores el día 11 de marzo a las 13:00 horas, en la que asistieron las siguientes personas:

Regidor José Márquez Puentes – Coordinador  
Regidor José Alejandro Seade – Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas- Vocal  
Arq. Eduardo Varela – Director General de Desarrollo Urbano  
Arq. Adrian Sáenz – Director Técnico de Desarrollo Urbano  
Ing. Javier Duarte –Director de Desarrollo Urbano  
Asesor de Regidores – Arq. Fabián Soto Martínez  
Asesor de Regidores – Arq. Marco A. Cedillo

El Regidor Márquez da la bienvenida y propone que se de continuidad a los puntos que quedaron pendientes en la reunión anterior.

El Ing. Duarte menciona que debe haber coordinación entre los Regidores y las Dependencias así como comunicación.

El Arq. Varela que el recurso más importante es el tiempo y que si se ponen a ver asuntos pequeños como el de las licencias de funcionamiento, van a descuidar todos los proyectos macros que en este momento se traten.

1. En relación al fraccionamiento “Haciendas de Aragón” menciona el Arq. Varela que, cambiaran las laminas de acceso para permitir la visibilidad y se abrirán accesos peatonales.

2.- En relación al Plan Maestro de Desarrollo Urbano en una fraccione de la zona de integración ecológica y de manera específica sobre la calle valle del sol en su zonificación y vialidades.

3.- El Regidor Márquez menciona que hay un estudio del IMIP sobre las vialidades de esta zona, que se recibió una copia del estudio y que la tratara en la Dirección de Desarrollo Urbano para darle seguimiento.

El Arq. Varela menciona que están viendo este asunto esperan que en plazo corto hacer propuesta específicas.

4.- Se propuso crear un reglamento para la instalación y funcionamiento de accesos controlados en fraccionamientos cerrados, por lo que quedaron en llevar a cabo una reunión especial para definir este punto.

5.- Como asunto general se menciona que un grupo de 10 personas llegaron a la sala de juntas. Dicho grupo pertenece a vecinos del fraccionamiento Fuentes del Valle, y que vienen a

reclamar que se cierre en forma definitiva el puesto de hamburguesas localizado en la calle Las Fuentes, del fraccionamiento antes mencionado. Se permitió el acceso a la sesión de la Comisión al grupo de vecinos y al propietario del establecimiento para que expusieran sus argumentos a favor y en contra, respecto de la permanencia de dicho negocio. El Director General de Desarrollo Urbano, el Arq. Eduardo Varela manifestó que se verificaría que se este dando cumplimiento a las condicionantes de la licencia de uso de suelo otorgada al negocio, que fue emitida condicionada a no generar molestias a los vecinos, que el tráfico vehicular no impactara, y que no existiera ruido a altas horas de la noche, de no estarse cumpliendo con dichas condicionantes se podría iniciar el procedimiento para revocar la licencia de funcionamiento.

El siguiente asunto es el de una denuncia popular por los vecinos del fraccionamiento "Villas Solares", sin embargo queda pendiente para la próxima reunión en virtud que el asunto general anterior ocupó el tiempo establecido para la reunión.